



CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 07

FECHA: Armenia, 04 de abril de 2016

HORA: De las 15:00 horas a las 16:00 horas

ASISTENTES: RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR VARGAS
Presidente
MILTON GÓMEZ BARRERA
ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES
GUSTAVO ADOLFO OSPINA GÓMEZ
FERNANDO CUENÚ CABEZAS
PAULA ANDREA CHARRY SANCHEZ
Representante – Egresados

AUSENTES: EUNICE RIOS VASQUEZ (con excusa)
ANDRÉS FELIPE HOYOS (con excusa)
Representante – Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ACTAS No. 5 de 18 de marzo de 2016 y No. 06 de 28 de marzo de 2016.
3. DÍA ACADÉMICO CULTURAL.
4. APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (PGIR).
5. SELECCIÓN JURADO ANTEPROYECTO DE GRADO.
6. CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Director verificó e informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir y puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros y fue aprobado por unanimidad.
2. APROBACIÓN ACTAS No. 5 de 18 de marzo de 2016 y No. 06 de 28 de marzo de 2016. (Se aprueban).
3. DÍA ACADÉMICO CULTURAL
Teniendo en cuenta que el 29 de abril se autorizó a los estudiantes para un día académico cultural, se propone el siguiente cronograma para la mañana:
 - Informe sobre el Proceso de Acreditación por parte del Comité de Acreditación del Programa.
 - Intervención de los grupos de Investigación.
 - REFRIGERIO
 - Vivencias de los Químicos uniuquindianos en la industria, se invitarán egresados en Química que estén laborando en empresas.
 - En las horas de la tarde se acordó que los estudiantes programarán su actividad deportiva o lúdica.

CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 07

4. APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (PGIR).

El Consejo Curricular define que después de realizar el análisis al PGIR, se detectó que el informe sobre el Laboratorio de Instrumental no estaba completo, que por lo tanto se debe cumplir con esta parte para poder ser aprobado, se le solicitará nuevamente al Técnico Luis Alfonso Salazar, para que presente dicho informe, ya que en reiteradas ocasiones se le ha solicitado. El Director le escribirá pidiendo la información, la cual tiene 8 días para entregarla.

5. SELECCIÓN JURADO ANTEPROYECTO DE GRADO:

El Consejo Curricular aprueba por unanimidad la designación del jurado evaluador, para el anteproyecto de Grado modalidad pasantía, contrato de aprendizaje, que se relaciona a continuación:

NOMBRE	PROYECTO	DIRECTOR	JURADO
LAURA GIRALDO BERNAL	Pasantía ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DE MATERIA PRIMA Y EXCIPIENTES PARA LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA PENICILINA	Stella Gamboa Coordinadora área Control de Calidad	MILTON GÓMEZ BARRERA

6. CORRESPONDENCIA

- Oficio con radicación No. 2016-RE4772, remitido por la estudiante LAURA OROZCO MADRID, mediante el cual solicita autorización para la modificación del título y del objetivo general, de su proyecto de grado modalidad pasantía, dirigido por el Master Gonzalo Hernández, Jefe del Laboratorio de Aguas Universidad del Quindío, titulado PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROCESOS DE ANÁLISIS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, quedando APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, y el objetivo general "Participar activamente en las funciones propias del Laboratorio de Aguas de la Universidad del Quindío relacionadas en docencia, investigación y extensión" se modifica por "Aplicar el protocolo de tratamiento de residuos líquidos del plan de gestión integral de residuos para el laboratorio de aguas de la Universidad del Quindío", las modificaciones fueron sugeridas por el evaluador PhD. Gustavo Adolfo Ospina Gómez, debido a que es el enfoque principal del proyecto.

El Consejo Curricular aprueba las modificaciones del proyecto de Pasantía.

- Oficio con radicación No. 2016 RE4834, remitido por MÓNICA MARÍA RODRÍGUEZ, mediante el cual solicita autoricen continuar realizando el proyecto de Pasantía "DETERMINACIÓN DE LA DOSIS MÁS EFECTIVA DE MEZCLA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA DE LA EMPRESA SANITARIA DEL

CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 07

QUINDÍO ESAQUIN S.A.", la empresa cambio de nombre ahora se llama Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P), debido razones familiares se vio en la necesidad de suspender.

El Consejo curricular aprueba a la estudiante continuar con el proyecto de Pasantía en dicha empresa.

- M.G.IM5283, remitido por la Oficina Asesora grupo interno de gestión y aseguramiento de la calidad, mediante el cual solicita citar a los representantes de los profesores, estudiantes y graduados del Consejo curricular, con el fin de realizar una socialización del proceso de Acreditación institucional para los días 14 y 15 de abril de 2016.

El Consejo Curricular se da por enterado y asistirá a dicha reunión.

- Oficio con radicación No. RE4727, remitido por la empresa NUTREXCOL, mediante el cual solicita autoricen una prórroga de dos meses contados a partir del 3 de abril para que la estudiante ANGEE MELISA RAMÍREZ RUÍZ, culmine el proyecto iniciado en la empresa.

El Consejo Curricular aprueba la prórroga a la estudiante.

- Oficio con radicación No. RE4723, remitido por la empresa NUTREXCOL, mediante el cual solicitan pasantes para que realicen su trabajo de grado en dicha empresa.

El Director informa que en vista de la empresa NUTREXCOL requiere de pasantes, les sugirió realizar un convenio marco con la Universidad para evitar tanto trámite a la hora de vincular estudiantes en Pasantía.

El Consejo curricular se da por enterado y aprueba que se realice un convenio marco.

- M.G.No. 2016-IM1546, remitido por el Asesor de la Oficina de Asuntos Docentes, mediante el cual solicita un espacio de tiempo en el Consejo Curricular para socializar temas relacionados con esta dependencia.

El Consejo curricular se da por enterado y solicita al Director citarlo para el lunes 11 de abril de 2016 a las 3:00 p.m.

7. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

El profesor Fernando Cuenú informa sobre la adquisición de un equipo Gas cromatógrafo de gases, GC HP 6890 Serial Nr. DE00001767 (incluye autosampler G1513A, Serial Nr. DE 64502882), el cual será donado por la empresa HELSINN ADVANCED SYNTHESIS SA con la colaboración de Luca Fadini, Ph.D., Scientific Division, por lo tanto se está realizando los trámites respectivos para la importación del equipo, el cual será de mucha utilidad para el programa y comunidad en general, le solicita al Director justificar por escrito la necesidad de la adquisición del equipo.

CONSEJO CURRICULAR
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 07

El Consejo Curricular se da por enterado.



RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR V.
Presidente

Transcriptor: Luz A. León M.



LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria